

Por Flavia Cerino y José Miguel Aguado

Flavia Cerino, abogada, preside el comité científico del *Centro Mediterráneo de Estudios y Formación Giorgio La Pira* (Italia), que promueve iniciativas en favor de los solicitantes de asilo y refugiados. José Miguel Aguado, abogado, actualmente preside el Centro del Movimiento Político por la Unidad en Europa.

¿Otra vez reforzando fronteras?

Consideraciones tras el Consejo Europeo
del pasado 9 de febrero

F.C.- En tema de inmigración este Consejo ha aportado pocas novedades. Si piensas que hace más de diez años que el sur de Europa empezó a pedir ayuda a la Unión Europea para resolver la cuestión de la acogida de inmigrantes, entonces hay que reconocer que no se ha avanzado mucho.

J.M.A. - Efectivamente, en las conclusiones de la reunión extraordinaria del Consejo Europeo no ha habido grandes avances al respecto.

F.C.- El tema es de los más espinosos porque toca la fibra sensible de algunos sectores de población a los que les cuesta digerir la presencia de extranjeros en su territorio, aun cuando hay que reconocer que podría ser por lo menos útil.

J.M.A.- Es muy complejo, tiene implicaciones políticas, económicas, sociales y culturales que cada Estado Miembro aborda de distinta manera. Por eso es difícil alcanzar acuerdos. Hay millones de personas esperando su oportunidad para rebasar las *puertas* de la UE; eso debería ayudar a avanzar en esta materia. Los progresos son muy lentos porque requieren de mucho tiempo y esfuerzo, y en este momento las prioridades de la UE son otras.

F.C.- Cabe decir que a lo largo de los años han cambiado algunas cosas. El flujo migratorio es más constante y consistente a causa de los regímenes políticos represivos en algunos países de Asia y África; las rutas de viaje son muchas, por tierra y por mar; los traficantes saben poner dos

caras, una como interlocutores institucionales cuando hablan con Europa, otra como opresores cuando se dirigen a los centros en donde encierran a los migrantes; los países de la UE no logran ponerse de acuerdo para dar una respuesta única: ¿acoger o rechazar?, y eso propicia cierta dispersión de fondos, de ideas y de soluciones.

J.M.A.- Sin duda es una materia que requiere una normativa común efectiva, un tratamiento europeo. Las decisiones individuales de los Estados Miembros son limitadas, a veces contradictorias, y casi siempre buscan no tener gran coste político respecto a ciertos sectores de la población. En algunas ocasiones los asuntos migratorios son manipulados por algunos líderes para obtener réditos electorales defendiendo políticas proteccionistas y nacionalistas, con la excusa de proteger valores culturales...

F.C.- Por eso digo que en este Consejo se ha decidido poca cosa y nada nuevo. Conviene leer el documento final para no quedarse en los titulares de prensa. Son solo quince páginas de las cuales cuatro y media están dedicadas a este asunto. En síntesis, invita a realizar lo que ya se ha dicho y repetido durante años: medidas para reforzar el control de las fronteras, cooperar con terceros países y hacer todo lo posible para evitar las migraciones irregulares. Parecería que la idea de fondo no es sino seguir levantando las murallas de la fortaleza Europa.



El Consejo Europeo consta de 29 miembros. Además del presidente mismo del Consejo y la presidenta de la Comisión Europea, lo integran un miembro por cada uno de los 27 países de la UE, unos como presidente de la república, otros como canciller, primer ministro o presidente de gobierno de su país.

J.M.A.- También creo que es importante distinguir entre migrantes económicos y sociales y refugiados políticos, pues su tratamiento es muy diferente. En este Consejo Europeo no se ha abordado convenientemente esta distinción.

F.C.- Tengo la impresión de que los valores que fundaron la Europa unida tras dos terribles guerras ahora están siendo puestos a prueba, como si no viésemos todos los días en directo lo que ocurre en cualquier parte de mundo cuando los nacionalismos quieren dictar las leyes.

J.M.A.- Ya, pero aquí estamos hablando solo de las últimas decisiones del Consejo Europeo, o sea, de los líderes políticos de los Estados Miembros. Si hiciéramos un análisis más completo habría que incorporar también las posiciones del Parlamento Europeo y de la Comisión Europea, pues su papel, sobre todo el del Parlamento, será muy relevante en los futuros avances normativos y decisiones en esta materia.

F.C.- Hay una breve nota en el documento final que aborda la cuestión del salvamento en el mar. Dice: La UE «reconoce las especificidades de las fronteras marítimas, en particular por lo que respecta a la protección de las vidas humanas, y subraya la necesidad de una cooperación reforzada en materia de actividades de búsqueda y salvamento y, en tal contexto, toma nota del relanzamiento del Grupo de Contacto Europeo sobre búsqueda y salvamento». Quiero ver cómo reaccionan los distintos gobiernos ante esta recomendación.

J.M.A.- Habrá que verlo, sí, porque afecta a vidas humanas. Hemos abierto un *melón* que nos deja más preguntas que respuestas. Quizás dejemos a los lectores con incógnitas inquietantes, pero también es una invitación a no olvidarse de toda esa gente que está llamando a la puerta de nuestra casa europea; la respuesta institucional dependerá, en gran medida, del papel que juegue la sociedad civil europea, de la que todos formamos parte. 